

## La lucha por el derecho

De las luchas humanas, ninguna de tan noble jerarquía como la lucha por el derecho. Ella es la que valoriza el espíritu. El hombre puede luchar por su bienestar, aumentando su renta o su salario, independizando económicamente su vida, manumitiéndola de la indigencia, elevándose, incluso, a las comodidades y los placeres de una dilatada holgura. No es un mal esta lucha por el pan; por el pan necesario o por las satisfacciones completas de una gula excesiva; por la choza o por el palacio; por la nómina mensual que cubre los apremios domésticos o por el cupón trimestral que asegura la opulencia. Uno de los afanes de la vida debe ser el logro de una civilización en que la igualdad no se base en la miseria, sino en la riqueza; todos ricos en lugar de todos pobres. El hombre puede luchar por su salud, y aún, como es corriente ahora, por constituir la salud en el aspecto de fortaleza física desarrollada en los deportes, la única finalidad de muchas existencias humanas. El músculo férreo, la sangre roja, el torax amplio, el brazo ágil, son cualidades apetecibles, y son buenas todas las actividades que tiendan a producir las. El hombre puede luchar por su cultura nutriendo su inteligencia, colmándola de saber, enriqueciéndola con los conocimientos más dilatados y más elevados. Pero la lucha por la riqueza puede producir el millonario; como la lucha por la salud, el atleta; como la lucha por la cultura, el sabio. Sólo la lucha por el derecho produce el hombre. Y es ser hombre, por encima de todo, lo que ha de constituir el máximo anhelo de la vida.

¿Que para luchar por el derecho es necesaria una educación que haga comprender el valor que el derecho tiene? No. No eran de una educación exquisita aquellos romanos que se producían en revuelta contra su monarquía y la derribaban por un atentado contra la menor prerrogativa del ciudadano. No eran de una educación refinada las multitudes que siguieron a Cronwell, imponiendo, como era de ley, la autoridad del Parlamento por encima de la autoridad de Carlos I. No eran de una educación completa las masas que inflamadas por las doctrinas de los enciclopedistas y guiadas por Danton y Robespierre, produjeron la revolución francesa. No eran de una educación ejemplar los pecheros de Burgos, de Toledo, de Segovia, que en la guerra de las Comunidades arriesgaron su vida y su hacienda en defensa de las libertades y las leyes de Castilla... No era de una educación acabada aquel Juan Martín, El Empeinado, que supo decir a un enviado de Fernando VII. estas palabras lapidarias: «Que él, Juan Martín, había jurado cumplir la Constitución y que debía acatarla; que si el rey la quería desacatar, que hubiera empezado por no jurarla.» No son de una educación definitiva esos trescientos millones de hombres que en la India, encendidos por la palabra de Gandhi piden la soberanía, libres de toda tutela extranjera, señores de sí mismos y de sus pragmáticas. No son de una educación maravillosa esas muchedumbres hasta hoy desconocidas o hasta hoy abyectamente o inconscientemente sometidas, que de

pronto, en uno y otro continente, se han puesto en pie reclamando un puesto de actividad y de dignidad sin yugos de ninguna clase, en la sociedad contemporánea. No. No es la educación condición necesaria para luchar por el derecho. «La lucha por el derecho—escribe Thering en ese breviario que se titula «La lucha por el derecho», y que actualmente debería leer una vez cada día todo español—; la lucha por el derecho no es por el saber ni por la educación; es por el simple sentimiento del dolor.» Sí. Es por el dolor que pueda producir en un hombre el verse arrebatado un derecho o el verse sin haber obtenido un derecho que otros hombres poseen.

Es por el dolor que puede producir el sentirse inferior al contemplar cómo se es impotente para defender un derecho que se posea o para conquistar un derecho que se anhela. Sin este dolor, que prueba la riqueza de la sensibilidad humana, la sabiduría más excelsa es abyecta; con este dolor, la ignorancia más cerrada es excelsa. «La actitud de un hombre o de un pueblo—escribe el mismo Thering— en presencia de un atentado cometido contra su derecho es la piedra de toque más segura para juzgarle.» Hombre o pueblo, rico, sano y culto, a quien la pérdida o la sustracción violenta de un derecho le deja indiferente, es hombre o pueblo muerto. Roma, en su hora de apariencia más rica, más sana y más culta, dejó de interesarse por el derecho; fué esta insensibilidad el principio de su decadencia y de su hundimiento. Decadencia y hundimiento de la que no la libraron su opulencia, su vigor ni su saber. Hombre o pueblo, débil, ignorante, en quien el desacato a un derecho o el afán de un derecho produce una revolución, es pueblo y hombre que inician un camino de ascensión histórica. Miseros, esmirriados, analfabetos eran los franceses que clamaron por los «Derechos del hombre»; ellos sin embargo, dieron la inmortalidad a Francia.

Un pueblo, sólo es una colectividad civilizada, y un hombre, sólo es ciudadano cuando sienten el deber de luchar por el derecho. Cuando este sentido del deber desaparece, el pueblo se convierte en manada y el hombre deja de ser hombre. Esto, en todas las épocas y en todas las zonas del planeta.

¿Cómo no se agudizará y sublimará este imperativo en épocas en que la lucha por el derecho ha producido una guerra que ha durado cuatro años y han muerto en ella millones de hombres, y en una zona del planeta que se empeña en conservar su categoría metropolitana frente a otras zonas de la tierra alzadas en armas contra las metrópolis en invocación de un derecho? Parece éste un momento de afanes desmedidos de riqueza o de fuerza... Y no... Es un momento como ningún otro de afán de derecho... ¿No lo dice la permanencia de la Sociedad de Naciones? ¿No lo descubren los gestos de estas viejas colonias; la India, el Egipto... cansadas de su sumisión? ¿No lo enseña esta fiebre interior en que viven todos los pueblos vivos? Es un momento como ningún otro de lucha por el derecho. Y los Gobiernos, aún los más autocráticos, aún los empe-

fiados en perdurar en el absolutismo, han de pensar con Thering que «para un estado que quiera ser considerado como fuerte e inquebrantable en el exterior no existe bien más digno de conservación y de estima que el sentimiento del derecho en la nación». Sí. Un Estado rigiendo una nación en la que el derecho perdido o el derecho anhelado no desencadena una lucha, es un Estado despreciable. Porque el Estado se valoriza, no por sus banderas ni por sus armas, sino por los hombres que lo sostienen. Y no hay hombres donde no hay luchadores por el derecho.

Marcelino Domingo

## Plumazos



Pasando la vida a tragos y el alcohol causando estragos

¿Habeis podido imaginar alguna vez la cantidad de alcohol, aguardientes y licores que en el periodo de 365 días, consume nuestra nación?

Pues ¡una friolera! Más de cien millones de litros.

Nuestra producción se cifra en 88.500.000 litros anuales, pero como exportamos 2.500.000 nos quedan disponibles para nuestro consumo, 86 millones de litros.

Ahora bien; como importamos cerca de 16 millones de ellos, resulta que en España se consumen 102 millones.

Tocante a la cerveza, bebemos los españoles unos 45 millones de litros por año, de los que son importados 5 millones.

En Burgos que no tenemos nada de abstemios, hacemos un buen consumo con relación al número de habitantes, pues entre vinos generosos y comunes, sidras, y chacolí, cerveza, alcoholes y licores, consumió la capital (zona fiscalizada) 4.532.100 litros en un año. (Que se dice pronto, copa a copa y vaso a vaso)

¡Vamos, que no lo hacemos tan mal; y casi casi tenemos declarada la guerra al agua que suministra la Compañía!

Para tranquilidad de los lectores, diremos que las adulteraciones no son muy frecuentes, y por eso van disminuyendo los locos, aunque los ébrios aumentan.

RAIMUNDO

## Billetes falsos

Recomendamos al público, tenga mucho cuidado al admitir billetes de 50 pesetas, pues acaba de ser descubierta una falsificación, que imita perfectamente a los legítimos.

## A nuestros subscriptores

La Junta Directiva de la Asociación de Inquilinos de Burgos, de la que es órgano en la prensa esta publicación, ruega encarecidamente a los señores subscriptores, tengan la bondad de disculpar las deficiencias y defectos del reparto del periódico que hayan notado estos días, pues estando dicho reparto en periodo de reorganización, tenemos la seguridad de que en breve plazo quedarán subsanadas dichas deficiencias.

Enemigos de nuestra causa y espíritus mezquinos se han encargado de sobornar a nuestros repartidores, para que el periódico no llegara a todas partes, y ante las innumerables y fundadas quejas de los señores socios, esta Junta Directiva se reunió en sesión extraordinaria para tratar tan importante cuestión, adoptando todo género de medidas en evitación de que las malas artes triunfen.

Para ello, suplicamos a los subscriptores, se sirvan enviar aviso a nuestras oficinas cuando a sus manos no llegue «El Ideal» pues queremos formar un cuerpo de repartidores que sean auxiliares de la propaganda que esta Asociación viene realizando en defensa de los intereses de sus asociados y del pueblo de Burgos.

## Nuestras Peticiones

Con referencia a las Conclusiones aprobadas, en nuestra última Asamblea y elevadas al jefe del gobierno, hemos recibido la siguiente comunicación del Directorio Militar.

En contestación a su escrito fecha 25 de Agosto, dirigido al Excelentísimo Señor Presidente del Directorio Militar, relativo al Real Decreto de 17 de Diciembre último, sobre alquileres, cúpleme manifestar a Vd. que el referido documento se une al expediente abierto en esta Ponencia para informar sobre la prórroga o reforma de la citada soberana disposición, y será tenido en cuenta oportunamente para la decisión que proceda.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid 11 Septiembre 1925.

EL GENERAL PONENTE.

Luis Hermosa (rubricado.)

Sr. D. Angel Mañero-Vicepresidente de la Asociación de Inquilinos de Burgos.

## SONETO

La hermosa luz de tus divinos ojos de celestial placer el alma llena, y bendiciendo tan feliz cadena, su antigua libertad rinde en despojos.

No quieras ¡ay! por ásperos enojos, que al pecho dan desgarradora pena, trocar tu dulce majestad serena, y a las rientes flores por abrojos.

Aquí en el valle, dó la parda bruma, corona sin cesar la excelsa cumbre, tus ojos vuelve al duelo que me abruma.

Y pues un rayo de su pura lumbrera trajo a mi alma la esperanza suma, otro, cual faro, el porvenir me alumbra.

José Amador de los Ríos.

## De la «buena» Sociedad



ENTREACTO

—Totó, por tí, finiquito. Me gustas una «burrada». —No seas «ganso», Quinito, que está Fifí disgustada.

¿Cómo no vendrá Marcial?

—Es un perfecto *percebe*.

—¿Por qué?

—Porque no se atreve a decir, que estás «bestial».

## Figuras de la Raza

Tirso de Molina

El Padre Gabriel Tellez es coloso cuyo nombre se aclama aún en la escena; dramaturgo de rica y sana vena, en ingenio y recursos portentoso.

Del teatro español titán glorioso su versificación, culta y amena, al lector o al oyente lo enajena, triunfo, en la época actual, maravilloso.

Sus preciadas comedias son modelo de tacto, de inventiva y claridad, de sencillez difícil, de hermosura:

Inspirado poeta de alto vuelo, produce la ilusión de la verdad, asombra por su genio y donosura.

## Calderón de la Barca

Decía Calderón «La vida es sueño» en drama, como suyo, portentoso; pensamiento profundo y doloroso que revela del hombre el loco empeño.

De la ambición el destructor beleño, de la codicia el malestar ansioso, de la gula el abuso peligroso, de los placeres el mortal ensueño:

Poder, riquezas, goces materiales, son el sueño constante de la vida, ilusión que sucede a los mortales.

La fecunda labor esclarecida de Calderón, sus dramas magistrales, su genio inmenso, a reflexión convida.

## Bretón de los Herreros

La poesía y su ingenio a Bretón subieron a la cumbre de la fama: su nombre en los teatros aún se aclama, prueba de su completa perfección.

De la vecina Francia la invasión injusta pues que a España amiga llama, en patriótico ardor su pecho inflama, y lucha en las guerrillas con tesón:

Más su arma principal era la pluma, y con ella alcanzó triunfos y honores de que aún no se ha extinguido la memoria:

Por su mente ingeniosa, cual la espuma que luce variadísimos colores, él brilla consiguiendo eterna gloria.

Carlos de Montero.

Tirso de Molina, fué el pseudónimo usado por el P. Fray Gabriel Tellez, que nació en Madrid el año 1585. Se distinguió y alcanzó gran celebridad como autor dramático muy fecundo, pues escribió más de 300 comedias entre las que destacan «D. Gil de las Calzas Verdes» «El Vergonzoso en Palacio» «María

la Pladosa» «La Villana de Vallecas» y otras muchas. Murió en 1648.

D. Pedro Calderón de la Barca, fué célebre poeta dramático del siglo XVII, autor de multitud de obras. Algunas muy valiosas como «El Alcalde de Zalamea» y «La Vida es sueño» le ponen a la altura de los más insignes dramaturgos. Nació en el año 1600 y murió en 1689.

D. Manuel Bretón de los Herreros, fué insignificante poeta cómico y dramático del siglo XIX, dejando grata memoria de su paso por la vida en el teatro español y en la prensa periódica en donde colaboró con sus escritos. Nació en 1796 y murió en 1843.

## Nuevo colega

Con fecha 31 del pasado Agosto, apareció el primer número de «El Defensor del Inquilino» órgano de la Asociación hermana de Baracaldo.

Correspondiendo a su salud, deseamos larga vida y grandes éxitos periodísticos al nuevo colega vizcaíno.

## Pensamientos

La sabiduría sirve de freno a la juventud, de consuelo a los viejos, de riqueza a los pobres y de ornato a ricos.

Los sabios y los ignorantes hacen, a veces, las mismas cosas, pero las hacen de un modo muy diferente.

En una sociedad donde hay leyes, la libertad no puede consistir más que en poder hacer lo que se debe querer, y en no verse obligado a hacer lo que no se debe querer.

El hombre más feliz, es el que sabe relacionar el fin de una vida con el principio.

## A los inquilinos

Siendo frecuentes los casos en que, inquilinos asociados aceptan arreglos con sus caseros, en los juicios de desahucio, por éstos promovidos, sin antes consultar con la Directiva de esta Sociedad, ponemos en conocimiento de todos los socios, que, en lo sucesivo esta Asociación no saldrá responsable ni se hará solidaria de todos aquellos actos y litigios que se efectúen sin haber consultado con su Directiva, o después de haber evacuado la consulta no seguir los consejos de la misma o del Procurador de la Asociación D. Moisés Maroto Revuelta.

Todo buen socio debe reconocer, que, el tomar esta determinación no es con el fin de perjudicar a nadie, sino que es una medida moralizadora puesto que se evita el que esos mismos socios después de no reconocer que ellos sólo son los causantes de los perjuicios que por su ignorancia se acarrearán, y al verse engañados, trinan contra la Asociación, e intentan desacreditar a personas respetabilísimas, que, por el desinterés con que actúan dentro de este organismo son dignas siempre de mayor consideración y respeto.

LA DIRECTIVA.

Burgos Septiembre 1925.

## EL IDEAL

inaugurará en breve una sección interesante de anuncios económicos.

Por el decreto de alquileres

## Se reanuda la campaña

Reunido en Junta de Gobierno el Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, ha acordado y comunicado a todas las Asociaciones de inquilinos y a los adheridos a la campaña en pro de una disposición definitiva sobre alquileres, la necesidad de reanudarla desde el 1.º de Octubre próximo, organizándose de acuerdo con dicho Directorio, a cuyo efecto su Presidente Sr. Barrio y Morayta en unión de los demás elementos de aquel que se designen, recorrerán como otras veces, las capitales de España que sean necesarias para mayor eficacia de los actos públicos que han de realizarse.

Igualmente se acordó excitar la actividad de la organización de Federaciones regionales, estando ya ultimándose las de Castilla, Guipúzcoa y Vizcaya que confederadas con la Nacional, harán más rápidas y consistentes las campañas que se realicen.

Y por último, se acordó que otra de las finalidades de la campaña próxima sea la de pedir al Gobierno que la junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad, creada por R. D. de 8 de Julio último, en el Ministerio del Trabajo, se transforme en Junta consultiva de las Viviendas y en la que tengan representación las Asociaciones de Inquilinos, para que así estén atendidos los intereses de ambas partes.

Dada la organización ya completa y cada vez más fuerte de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, es de creer que el resultado de la próxima campaña determinará en el ánimo del Directorio Militar un convencimiento definitivo para la resolución del problema de los alquileres, que hay que reconocer no es de carácter provisional, sino una cuestión social que requiere una solución permanente.

## Estamos solos

Los que pensamos hondo y soñamos alto; los que no damos prestigios de liturgia a las rutinas oficinescas; los que aceptamos con ira y con tristeza los injustos y vulgares casilleros de la moral social, estamos solos en el mundo, estamos solos en la vida.

El pueblo, con su vulgaridad y su grosería; la aristocracia, con su frivolidad, y la clase media, gris y amorfa, con todo su anónimo ejército de empleados rutinarios, no merecen el regalo de la vida. La vida debiera ser patrimonio exclusivo de los fuertes que quieren y saben y consiguen imponer sus ideales. Emiliano Ramírez Angel, uno de los escritores que tienen más hondura psicológica y más intensidad artística dentro de su aparente frivolidad, ha tratado de mano maestra, de modo definitivo y supremo, el drama oculto, mudo y cotidiano de la clase media, matadora de todos los ideales; de la familia mesocrática, castradora de todas las energías, en su «Diario de un hombre vulgar», «Después de la siega», «Cabalgada de horas», «La tragedia del comedor», «Los ojos abiertos» y su última bellísima novela, «Los ojos cerrados».

Todos los hombres se sienten un poco divorciados de su hogar; pero tienen también el instinto suicida y absurdo de buscar otro fuera del suyo, que resulta a la postre tan vulgar e incomprensivo como aquél. ¿Habrá hogares en los otros mundos? ¿Serán todos tan abrumadores, tan aplastantes para el que piensa y siente y tiene instinto poético como son todos los de este planeta chato y grotesco?

La aristocracia y el pueblo viven muchas veces al margen de la ley,

más allá de la moral social, y los unos con el dinero y los otros con la navaja y el suicidio resuelven a menudo los problemas morales; pero esta clase media tan cobarde, tan mezquina, tan incapaz de redención, tan atrofiada para las grandes pasiones... Las eternas conversaciones a que estamos constantemente sometidos hieren nuestros nervios, bien en la oficina, en el café, en el círculo: toros, mujeres, cuentos verdes, baja política, chismorreos y cálculos de escalafón, eso es todo; y en el hogar, palabras de elogio para el imbécil que triunfa, Dios sabe a costa de qué, e irónico escepticismo para nuestros fracasos.

Estamos sólo los hombres entre sí y también con respecto a la mujer. La mujer no puede convivir espiritualmente con el sabio, el pensador y el artista, y, sin ir tan alto y tan lejos, con ningún hombre que piense y sienta de una manera un poco elevada.

La mujer jamás es alentadora del hombre; para nuestras derrotas es hosca, despreciativa y burlona, y para nuestros triunfos, seca y empujadora.

Los románticos, los soñadores, los idealistas, pobres gusanos que aspiramos a ser águilas, en todo vemos arte, todo lo rodeamos de amor. La ramera más inmunda es para nosotros cortesana griega; la señorita más necia, Julieta o Eloisa; la campesina más zafia y ruda, Graziella, y la vida real y verdadera, la vida cotidiana, no es así: es todo lo contrario, desgraciadamente. Los románticos somos los miopes del espíritu. A través de los cristales de la ilusión, e iluminados por la vehemencia de nuestro temperamento, vemos las cosas de nuestra miserable existencia encendidas de una aureola de ensueño, de un nimbo de sublimidad que no tienen jamás. Pasamos los soñadores sin transición, con brusquedad inaudita y tremenda, del pesimismo al optimismo, de la creencia fervorosa al escepticismo desolador.

Y la vida no es triste ni alegre, odiosa ni atractiva. La vida es vulgar y anodina: lo peor que puede ser para nosotros los soñadores...

IDEALINO

## DEBEIS anunciar en «El Ideal»

### ¡Pobres Padres!...

A todos los contertulios del café nos había intrigado hace días un cambio súbito observado en el trato de don Ruperto.

Jamás, por espacio de muchos años que llevamos congregándonos allí los mismos amigos, se le había visto tan preocupado y distraído como ahora. No tomaba parte en las discusiones ni despegaba los labios más que para sorber a cucharaditas su taza de café, él, que siempre había sido el más inquieto polemista y el iniciador de todas las cuestiones y controversias que surgían en aquella reunión diaria.

La discreción nos vedaba interrogarle sobre los motivos verdaderos de aquella tristeza, extraña en un hombre como él, siempre animoso, jovial y satisfecho de la vida.

Todos lo atribuimos a un suceso reciente: a que meses antes había sido jubilado en el Ministerio de Hacienda, y, como hombre laborioso, activo y acostumbrado al trabajo asiduo de una vida jamás ociosa, le invadía la nostalgia de la oficina y le abatía la idea de haber sido oficialmente declarado viejo e inválido para la lucha.

Ello es que don Ruperto había sufrido una transformación radical.

Así pudimos advertir que además de su retraimiento, se observaban cosas raras en su manera de obrar. Ya no era el parroquiano pulcro y exigente que llamaba al camarero hasta para que le quitara el gabán o le acercara una silla.

Ahora, al revés, era él quien se lo hacía todo. Llegaba al café y parecía querer demostrar que la servidumbre estaba de más y que él se bastaba y sobraba para servirse tan bien o mejor que el camarero.

Al sentarse, si este no andaba listo, ya le había arrebatado la rodilla y se había puesto a limpiarse la mesa, salpicada de agua o café y llena de cenizas de los cigarros.

Hubo día que hasta se apoderó de las cafeteras que dejó el echador sobre la mesa, mientras contestaba a otros parroquianos que palmoteaban con insistencia, y se sirvió él mismo el café y la leche.

—¡Que se va usted a poner perdido, don Ruperto!—exclamamos todos, temiendo que se salpicara la ropa y lo vertiera sobre la mesa.

Pero con gran asombro general vimos que lo hacía con una seguridad y perfección admirables... Después, en días sucesivos, nos llamaron la atención una porción de detalles por el estilo, como la manía de servirnos el agua a todos, obsequiarnos con una cerilla encendida en cuanto nos veía sacar un cigarro, etc., etc...

Cuando más nos intrigaban estas anomalías de don Ruperto, empezó a faltar a la tertulia, unas veces so pretexto de ocupaciones urgentes, otras de tener forasteros y otras de indisposiciones corrientes: un catarro, un reuma, o una jaqueca fuerte..., hasta que dejó definitivamente de concurrir a ella.

Pasado algún tiempo lo encontré una mañana tomando el sol en la Castellana. Y fué cuando el pobre don Ruperto se aclaró un poco conmigo. Me habló con sincera amargura de su familia, y entonces me di perfecta cuenta de la transformación operada en él.

Mientras don Ruperto se dedicó a sus quehaceres oficinescos y las horas libres las invirtió en el café, sin cuidarse de su mujer y sus dos hijas no pudo sospechar que en su casa reinaba una anarquía mansa, que, al ser mayores las dos niñas, había de producirle honda contrariedad y grandes disgustos.

Ahora, al llegar este día y al tenerse él que pasar la mayor parte de las horas metido en casa, se dió cuenta de ello; pero era ya tarde.

Suprimida la criada por economía, la mamá y las niñas, educadas en un ambiente de tolerancia y libertad mal sanas, no guardaban a su padre el respeto debido. Le trataban, más que como padre, como a un huésped molesto.

Cuando pedía, al levantarse, agua para lavarse, ninguna de las niñas se apresuraba a entrársela, y tenía el bueno de don Ruperto que salir a la cocina a por ello.

La ropa de vestir tenía que cepillársela él, y para que remendaran la interior y los calcetines tenía que gratificar a las niñas con dinero para polvos o unos guantes, o acudir a una hermana suya, que frecuentaba la casa y que se apiadaba de su desairada situación.

No pocos días, porque la madre y las niñas salían a tiendas o iban al teatro, el infeliz de don Ruperto tenía que encender la lumbre y preparar la comida.

Al principio, este modo de proceder de la familia dió margen a cuestiones serias y escenas violentas; pero, insensiblemente, don Ruperto fué cediendo y acomodándose a los caprichos y costumbres de sus hijas, y naturalmente, acabó por ser «la criada de la casa».

Y de tal modo se impulsó en su nuevo papel, que ya lo advirtieron los contertulios en los últimos meses de su asistencia al café.

Involuntaria y maquinalmente se convertía en criado de los demás. Por eso, avergonzado de sí mismo, el pulcro y atildado D. Ruperto dejó de concurrir a la tertulia, y para no tener que matar a su mujer y dos hijas se recluyó definitivamente en... la cocina.

Víctimas de la familia, como don Ruperto, hay muchas.

¡Pobres padres!

F. Roig Bataller

*Los Municipios son la representación genuina de los pueblos; por eso los Alcaldes deben ser de elección popular. Es un contrasentido que el sufragio universal empiece en el segundo escalón de las jerarquías. El derecho del pueblo es o no es, pero no debe estar nunca subordinado a ninguna otra prerrogativa.*

## Pantomimas Pedagógico-Mercantiles

Hemos esperado pacientemente que alguien que se sintiera aludido en nuestro artículo «Pantomimas pedagógico-burocráticas» saliera a romper su lanza en el estadio a que nuestros razonamientos le retaban; pero en balde ha sido, porque un elocuente silencio ha venido a testificar que la razón estaba por entero a nuestro lado al asegurar que «era carente de sentido práctico y eficacia alguna para formar un oficinista mercantil completo, la labor pedagógica de esas Academias donde juegan a los Bancos, sin que su director haya visto alguno, como no sea el de la cocina».

Sucede con frecuencia que un joven, a quien se le ha hecho creer que está suficientemente capacitado para las lides oficinista-mercantiles con haber estudiado partida doble dos cursos, frente ya al jefe o director de una Empresa, en que pretende prestar sus servicios, no sabe qué contestar cuando le interrogan sobre sus conocimientos en las demás ramas del saber comercial, y al enterarse entonces de que debiera haber estudiado muchos números y más letras, busca precipitadamente un profesor especialista en las materias cuya posesión le ha sido exigida para su ingreso en aquella entidad. Tantos casos de esta naturaleza hemos presenciado en los quince años que llevamos dedicados a la enseñanza comercial, que llenaríamos no pocas cuartillas si hubiéramos de citarlos. Y es que en esas Academias sucede lo que en las redacciones de los periódicos cuando no hay noticias con qué llenar las columnas: se «chuch» lo poco que hay, haciendo creer a los lectores que aquellas noticias merecían tratarse con tanta extensión.

Pero no está muy lejos el día en que habrá de operarse una evolución radical y trascendentalísima en el Comercio de Burgos y su provincia. Por ese canal seco que unirá providencialmente el Mediterráneo con el Cantábrico, vendrán poderosas Empresas industriales y mercantiles que absorberán y harán desaparecer el comercio de Burgos, cuyos moldes arcaicos y avejentados, serán reducidos a cenizas para levantar sobre ellas aquellos ultramodernos que aprendiera el Comercio progresista en las provechosas enseñanzas que irradia por todo el mundo civilizado la ingente estatua del puerto de Nueva York.

Veremos entonces levantarse muchas chimeneas cual obeliscos al progreso (que bueno será las haya entre tanta vuelta de campanario) y mientras en los talleres entonan un himno a la Industria el alegre repiqueteo del martillo y el ruido de potentes engranajes, los penachos de humo de nue tras fábricas festonearán el trono de Mercurio que celebra las exequias de una vetusta ciudad cuyos moradores, orgullosos de su pasado, vegetaban a la sombra de sus monumentos. Entonces, y solo

# Novísimo Diccionario de la Lengua

entonces veremos contrastarse el verdadero saber de aquellos que, creyéndose con aptitudes para ser una de las pa-lancas que mueven el complicado me-canismo comercial no pasaron de ser unos meros roedores de papeles en un escritorio; el oropel de su sapiencia dejará entrever fácilmente el plomo que encubren y caerán en la cuenta de su ineptitud para formar en las filas de la revolución comercial que se avecina.

Siempre nos han parecido plumas de pavo real esos títulos con que se adornan algunos en el mundo del comercio, porque sabemos que en la mayoría de los casos no proporcionan ciencia ni experiencia alguna y sirven solo para tenerlos colgados de la pared: nadie ignora que en la casi totalidad de nuestros Centros docentes oficiales se estudia tan solo para aprobar, y así se explica que hayamos visto bachilleres, maestros y hasta profesores mercantiles atónitos y boquiabiertos frente a la pizarra con una regla de tres simple, sin saber redactar una carta o un anuncio; con una letra hierática, diciendo vaciedades ortológicas y ortográficas que producen explosiones de hilaridad, ignorando la manera de pedir unas muestras a una casa francesa, inglesa o alemana y desconociendo lo que sea ni para qué sirve la Taquígrafía en el Comercio.

Mas nosotros, que opinamos, por el contrario, de muy distinta manera, influenciados por las corrientes norteamericanas, hemos entendido siempre que el oficinista mercantil moderno debe aumentar el área de sus conocimientos cuanto le sea dable, haciéndolos prácticamente demostrables en todo lugar y momento, que es el mejor título de competencia que puede ostentar.

BARBOSA

## Inquilinos y caseros

Habíamos anunciado que el Juzgado de 1.ª instancia, de acuerdo con la Sentencia del municipal, había declarado no haber lugar al desahucio promovido por el dueño de la casa número 3 de la calle de Alfareros, D. Hilario Gil, promovido contra nuestro asociado Don Amós Sierra Antón.

Hoy rectificamos la noticia e ignoramos los motivos que el señor juez de instrucción habrá tenido para revocar en 2.ª instancia la aludida sentencia, pues entendemos que estaba dictada con arreglo a derecho.

En el juicio de desahucio promovido por el casero D. Eladio Escudero, contra los inquilinos de la calle de San Juan número 56, Don Angel de la Fuente y Doña Joaquina Rodríguez Cerezo que habitan los pisos 2.º, izquierda y 3.º derecha, respectivamente, de dicha casa, se ha dictado sentencia, declarando no haber lugar al desahucio pretendido para ejecutar obras, que vienen sufriendo los inquilinos.

El mismo tribunal declaró no haber lugar al desahucio de D. Constantino Varas, que vive en la calle de la Puebla 18, 4.º cuyo casero Don Mariano Pérez lo basaba en haberlo pedido la mayoría de los vecinos.

D. Marcos Vicario, dueño de la casa número 48 de la calle de Santa Agueda fué condenado a rebajar la renta mensual de 40 a 30 pesetas, al inquilino D. Juan de Dios Gómez, que le había demandado a aquel a juicio de revisión de alquileres.

El inquilino D. Jesús Monje Aranda, demandó a revisión de alquileres al propietario de la casa número 22 de la calle de San Pablo D. Miguel Tárrega, cuyo piso 1.º derecha habita aquel.

Conforme a la petición, el juzgado fijó la renta mensual en 26 pesetas 50 céntimos, en vez de 60 pesetas que venía satisfaciendo el inquilino, pero éste a pesar del fallo, hizo un convenio con el casero, dándole mayor cantidad.

## JUAN

Hay varias clases de «Juanes», entre todos los Adanes. Atontados, charlatanes, Juan de los Cuentos, Juan Lanas, Juan Soldado, Juan Pelanas, Juan Pueblo, y D. Juan La Cierva (que ha visto nacer la hierba)

## JUANETE

Un dolor lento, que alegra teniendo filosofía; pues mucho más dolería, tener encima una suegra.

## JUBILADO

Un señor ex-empleado que disfruta haber pasivo, y por «júbilo» ha «tomado», al verse cesante y vivo, el nombre de «jubilado».

## JUDAS

La traición eterna personifica este ser. —Mira; en las fiestas de Lerma, por Mayo le puedes ver.

## JUDÍAS

Del estómago alimento, y algunos males causantes, que producen aire y viento y unos gases asfixiantes.

## JUDIO

Quien dá dinero prestado, a cobrar un tanto alzado.

## JUEGOS

Los hay de amor y de cartas de foot-ball, tennis, pelota, y otros en los que se nota disposiciones muy hartas elocuentes..., en la bota.

## JUGADOR

El hombre que perdió el tino de la vida, y que confía su honor a la Lotería, o al tapete de un Casino.

## JUGLAR

El que se esfuerza en hacer a las personas reír, y que tiene que fingir aunque se halle sin comer

## JUGO

La substancia alimenticia. No reza con la milicia familiar, porque ¿qué «jugo», puede tener un mendrugo?

## JUGUETE

El es sin disputa alguna lo que al niño más divierte, pero así desde la cuna es el hombre, hasta la muerte, «juguete» de la fortuna.

## JUICIO

Es señal de la razón. Antes del «juicio» verbal que acreditó a Salomón, está el de conciliación, y luego el «juicio» final.

## JULEPE

Si frecuentas las tabernas y a tiempo notas un trepe, dá movimiento a las piernas por no hallarte en el «julepe.»

## JUNTA

Junta es una reunión donde la elocuencia brilla, y sucede en conclusión, que se le dá la razón, como siempre, al que más chillá. En ella brotan razones y aunque empiezan con abrazos, encomios y discusiones, —salvo raras excepciones,— terminan siempre a estacazos.

## JURAMENTO

Siendo falso, es el recurso

de todos los embusteros, que, no teniéndolo propio, buscan y no encuentran crédito ¡Cuántas pequeñeces tapa, cuantos chismes, cuantos cuentos..! En fin... hasta una zarzuela, le tomó por candelero.

## JURAR

No debe jurar en vano el militar ni el paisano.

## JURISDICCION

En toda demarcación limitación de funciones, aunque hay jurisdicciones que más valiera...

¡Chitón!

## JURISPRUDENCIA

Ciencia de las ciencias, que vive entre alegatos y sentencias, y al hombre más torcido y contrahecho le obliga a andar derecho.

## JUSTICIA

Un génio que asusta, la dividió, sin malicia, en buena y mala justicia, justicia justa e injusta. Efectivamente, hay dos, como afirmó Victor Hugo: la justicia del verdugo y la justicia de Dios.

## JUSTILLO

Lo que a modo de corsé que gastan los «nenes» sé.

## JUSTO

Ni uno solo ha existido en el mundo. Es sabido que no lo fué ningún santo, con alcanzar la fé a tanto.

## JUZGADO

En donde se pone mano a todo abuso o desmanes (La maldición del gitano, —«Péitros tengas y los ganes»)

## OCASIÓN

Máquina Singer, en buen estado y muy barata, se vende en Santa Clara, 14, bajo.

## Muy interesante

### Real Decreto de 25 Octubre 1907

Artículo 38. Párrafo 1.º—Las Compañías suministradoras de fluido por medio de contadores, no podrán exigir a sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato...

Art. 43. Párrafo 2.º—En los casos en que las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen a aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior, e impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir a los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera a dichos aparatos.

Art. 104. Dispone lo mismo con referencia al suministro del gas.

Nota.—Después se ha hecho extensiva por el Supremo a los contadores de agua.

## Casas baratas

En el próximo número publicaremos un Estado demostrativo de las cantidades prestadas por la Caja de Ahorros Vizcaina a las diversas Cooperativas de Casas Baratas de aquel país, modelo de actividad y de altruismo, así como de administración, desprendimiento capitalista y decisión para acometer las grandes empresas.

## Incendios y Extintores

El pasado domingo a las diez de la noche, se declaró un incendio en la fábrica de aserrar maderas que en la carretera de Santander posee don Manuel Antón, siendo destruída por el fuego y sufriendo grandes desperfectos el edificio propiedad de D. Rodrigo de Sebastian.

El lunes a la una de la tarde, fué pasto de las llamas un pabellón destinado a almacén de paja, del cuartel de Intendencia, situado en la calle de San Francisco.

El mismo día, a las 3 de la tarde, hubo un conato de incendio en las casas números 47 y 49 de la calle de San Juan, propiedad de Don José María Cavada, siendo sofocado al poco tiempo.

El martes, a las 9 de la noche, se produjo otro incendio en la planta baja de la casa número 2 al 10 de la calle de San Lorenzo, en donde tiene instalados sus almacenes el comercio de la señora Viuda de Navarro.

El Cuerpo de Bomberos, algunos militares y numerosas personas intervinieron en los trabajos de extinción de todos estos siniestros.

Por el deplorable servicio prestado por la Compañía de Aguas, en el primero de los incendios, el señor gobernador civil, impuso al Consejo de administración, 1.000 pesetas de multa.

En el campo de Deportes Laserna, asistimos el miércoles a unas pruebas de los extintores de incendios que llevan la marca «Mínimax Central Española» cuya importante Casa representa en Burgos nuestro querido amigo D. Antonio Dávila Avalos.

Ante numeroso público fué instantáneamente sofocado un fuego en su iniciación, para cuyo simulacro se habían amontonado varios cajones de madera y gran cantidad de materias combustibles e inflamables.

Todos los espectadores salieron complacidos del buen funcionamiento de los aparatos «Mínimax» que con gran éxito fueron utilizados en el incendio del Parque de Intendencia, que anteriormente reseñamos.

## Los trigos y la tasa

La prensa periódica de todos los matices ha comentado favorablemente la R. O. de tasa del trigo, que beneficia a los labradores.

Estos siguen sin vender por haberse negado los almacenistas del grano a realizar compras al precio de tasa, 47 ptas los 100 kilos.

Las Juntas de abastos en varias capitales, han impuesto multas de 1.000 pesetas a varios fabricantes de harinas, por contravenir las disposiciones sobre la tasa mínima de los trigos y facilitar a los vendedores talones con precio distinto al que pagan.

La situación del mercado es tan crítica, que de esperar es acuda el gobierno con toda diligencia a remediar mal tan perjudicial para el comercio y la industria.

Relacionado con este asunto, estuvo el jueves en Burgos, el Inspector general de Abastos señor Bahamonde, que viene recorriendo las zonas trigueras.

Imp. Marcelino Miguel

La casa que más barato trabaja en España.



## De Sociedad

Han salido:

Para Biarritz, acompañado de su esposa y hermana política, el alcalde D. Emilio Fernández y López Luis, habiéndose encargado de la Alcaldía durante su ausencia, el primer teniente-alcalde Don Gonzalo Mercado.

Para Bernedo (Alava) el M. I. Señor D. Pedro Mendiguren, dignidad de Arcipreste de la S. I. Catedral de Burgos.

Para Bilbao, el Ilmo. Sr. D. José Clos, Obispo de Zamboanga (Filipinas) que estuvo en Burgos hospedado en el convento de los P. P. Jesuitas, a cuya comunidad pertenece.

Para San Sebastian, el subsecretario de Gobernación, Excmo. Señor general D. Severiano Martínez Anido, que descansó unos instantes en Burgos con sus hijos, que le acompañan en el viaje.

Para Madrid, el Excmo. Sr. Conde de Valledano, alcalde de la villa y Corte, a quien rindió homenaje el pueblo de Covarrubias, nombrándole hijo adoptivo, por ostentar el título de marqués de Covarrubias de Leyva, habiéndose hospedado durante su estancia en Burgos, en el palacio que los condes de Castilfalé, señores de Muñoz Jalón, poseen en la calle de Fernán-González.

Han llegado:

El acreditado fotógrafo y asociado nuestro D. Lorenzo Espiga.

El laureado pintor burgalés Don Julio del Val.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo capitán general de la 6.ª región, Excmo. Señor Teniente general D. Manuel Sanchez Ocaña y Suarez del Villar, quien salió para Pamplona en visita de inspección.

Han sido nombrados ayudantes de campo del Excmo. Sr. Capitán General, el teniente coronel de Artillería D. Antonio García Rivero, y los comandantes de Infantería D. Octavio López y D. Antonio Villalba Rubio.

El día 15 han celebrado sus bodas de plata, nuestros estimados amigos D. Félix Alarcía López, acreditado relojero establecido en la Plaza Mayor, y su esposa Doña Florentina Ortiz, que obsequiaron a sus amistades con un espléndido lunch.

Deseamos al matrimonio salud y prosperidad para celebrar las bodas de oro.

El pasado lunes dejó de existir en esta ciudad, el doctor en Medicina y odontólogo D. José García de Mardones y Laredo, hijo del notable bajo de ópera D. José García de Mardones.

Tanto a este querido artista burgalés, como a la joven esposa del finado Doña Domitila Izquierdo Pardo, hijo José Luis, y demás familia, les acompañamos en el sentimiento.

El sábado último falleció el señor D. Antón Rebollo Rubio, Cura-arcipreste de Tardajos.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En Zaragoza, se ha verificado el entierro de la señora Doña Elena Morales, esposa del Rector de aquella Universidad y querido amigo nuestro, D. Ricardo Royo Villanova, a quien acompañamos en su justo dolor.

Lea V. "El Ideal"

# FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende. :: Precios de ocasión.

EL «BON MARCHE»

Espolón, 6.-BURGOS

## LA INDUSTRIAL

Lencería y fábrica de Confecciones para señora y niños. Plisados modernos, vainica y festones

ANGEL ENEDÁGUILA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 3

# BURGOS

### Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA  
Precios especiales por vagones y toneladas.  
Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

### Ildefonso Peña

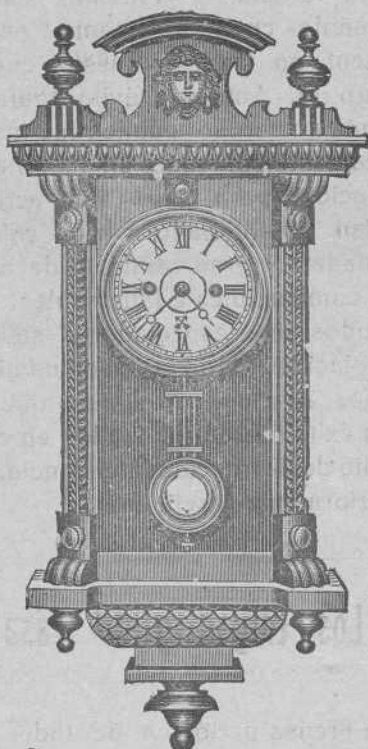
Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.  
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

### Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR  
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5  
Teléfono, 503

RELOJERIA MODERNA



FÉLIX ALARCIA  
PLAZA MAYOR, 9.-BURGOS

### Corseteria Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)



Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléf. 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería  
Santander, 12. bajo.

VISITE V. LA FOTOGRAFIA  
**ESPIGA**

HOJALATERIA

### Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.  
Tubería de hierro galvanizado.  
Accesorios de hierro maleable.  
Roscas curvas y cortes a medida.  
Santander, 1 (Casa del Cordón)  
**BURGOS**

COMPRE V. LA GUIA DE FERROCARRILES de venta en la imprenta de Marcelino Miguel.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

### VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.  
Fábrica: Concepción, 3 y 5 Teléfono, 559  
Almacén y venta: Nuño Rasura, 2 y 4 Teléfono, 457  
**BURGOS**

# LEA VD. "EL IDEAL"

¿Quiere Vd. asociarse y defender sus derechos?  
Llene este Boletín de suscripción y envíelo a la Secretaría  
Sr. Presidente de la Asociación de Inquilinos

D. \_\_\_\_\_ domiciliado en esta ciudad,  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea ingresar en la Asociación  
de su digna presidencia con arreglo a los Estatutos y Reglamento porque la  
misma se rige.

Burgos \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1925.

(Firma del interesado)

Propietario de la finca \_\_\_\_\_  
Renta mensual que satisface el inquilino \_\_\_\_\_  
Desde cuando habita la vivienda \_\_\_\_\_  
Observaciones \_\_\_\_\_

Confitería y Ultramarinos finos

### LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.-Teléfono 196

Visítenos y quedará altamente complacido, por la fina y esmerada elaboración de todos nuestros artículos.

DISPONIBLE

BAZAR  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
BATERIA DE COCINA  
VICENTE P. CANALE  
Almirante Bonifaz, 4  
BURGOS

## "BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION  
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

## SANTIAGO MORENO